

La Asociación Eólica de Cantabria da por bueno el PLENERCAN a pesar de los recortes

Como informábamos recientemente, el PLENERCAN (Plan energético de Cantabria) estableció un recorte significativo en el sector eólico, dejando en la mitad los megavatios previamente planteados por el anterior gobierno bipartito. De los previstos 1.400MW, se ha pasado a 707,3MW de potencia. En otras circunstancias económicas la asociación eólica de Cantabria habría puesto el grito en el cielo ante tamaño recorte, y habrían pedido sustanciosas compensaciones económicas, pero en el momento actual cualquier acuerdo parece bueno. Sin embargo, este reajuste requiere una redefinición de la potencia asignada a cada uno de los siete consorcios de empresas (siete áreas asignadas), que han mantenido y cumplido escrupulosamente sus pagos e inversiones.

¿Cuestión de punto de vista o de algo más?

A continuación reproducimos la entrevista hecha al Presidente de la AEC, Manuel Huerta.



EnergyNews *¿Cómo valora la reducción del 50% de la asignación del plan inicial?*

Manuel Huerta

Lógicamente los empresarios teníamos una expectativa más alta en virtud del concurso que ganamos, pero hemos considerado que la cifra es suficiente para aceptar la propuesta del gobierno de trabajar conjuntamente para conseguir por fin un auténtico desarrollo eólico de nuestra región. Creemos que es beneficioso no sólo para el medio ambiente, sino también para cientos de ciudadanos y empresas que podrán tener la oportunidad de trabajar en nuestros proyectos.

EN *¿Cómo va a afectar la moratoria a las renovables en el plan eólico de Cantabria?*

MH En principio habría que ver proyecto a proyecto cada circunstancia particular. Al fin y al cabo cada parque tiene su propia tramitación. No obstante, en general sí que es cierto que Cantabria cuenta con un recurso eólico de calidad, por lo que estimamos será posible la financiación de muchos de nuestros proyectos. Además nuestra región va a contar con una red de evacuación completa, tal y como se han comprometido los responsables de Red



Eléctrica de España. Eso nos va a dar incluso ventajas respecto a otras comunidades que apuestan por el desarrollo eólico.

EN *¿Cómo afrontan las empresas concesionarias la financiación de los parques, teniendo en cuenta la indefinición del Gobierno ante la moratoria?*

MH Curiosamente en este caso los sucesivos retrasos que se han dado en Cantabria hacen que nuestra situación ahora no sean de alarma total.

Todavía habrán de pasar un par de años al menos para que lleguemos al momento de concretar la financiación.

Entendemos que en este periodo de tiempo el nuevo Gobierno de España habrá diseñado ya su nuevo marco para los diferentes tipos de energías y confiamos en que la eólica tendrá un peso específico muy importante dentro del mix energético. En este sentido apoyamos y colaboramos en la labor de interlocución que viene realizando la AEE ante el Ministerio. La eólica aporta empleo,

desarrollo, ventajas competitivas e independencia energética para la economía española.

EN *¿Qué supone para Cantabria en cuanto a empleo directo e indirecto?*

MH En este sentido el Gobierno de Cantabria ya ha dado unas cifras claras. Unos 1.100 empleos a fecha de 2020 sumando directos e indirectos. Es una visión pragmática en la época en la que nos encontramos.

Lógicamente nosotros vamos a trabajar para que el desarrollo eólico no se reduzca a la actividad de los parques, sino que pueda haber un anillo de empresas alrededor que produzcan conocimiento y desarrollo de otras renovables. En definitiva, deseamos llegar más allá de esas expectativas creando una red y un auténtico sector.

La Asociación eólica ha pedido al Gobierno celeridad en el trámite final de la aprobación en el Consejo de Gobierno. Administración y empresarios disponen de entre ocho y diez meses para adaptar la potencia y adecuar los proyectos al nuevo marco energético.

